

tedráticos de las Universidades de Madrid, Murcia, La Laguna y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Gómez Aranda.

Vocales suplentes: Dón Miguel Martín Díaz, don Diego Ramírez Duro, don Antonio de Castro Brzezicki y don Ángel Vegas Pérez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Sevilla y Madrid, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 20 de julio de 1972 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Fisiología animal aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Fisiología animal aplicada» en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de acceso a Catedráticos entre Profesores agregados de Universidad de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Fisiología animal», disciplinas equiparadas por el Decreto 2011/1966, de 23 de julio, sobre ordenación de Departamentos de las Facultades de Farmacia.

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «curriculum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza, con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes) etc.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Madrid (3), Santiago de Compostela y Sevilla.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre a plazas de Profesores de término de «Dibujo lineal» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, Madrid (3), Santiago de Compostela y Sevilla, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1972, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la citada relación provisional de aspirantes admitidos.

2.º Incluir definitivamente a los siguientes señores:

García-Ligero Gómez, Jesús.  
Pérez-Labarta de Pablo, Antonio.

3.º Declarar definitivamente excluidos a:

Romero Camarero, José Manuel.  
Virella Peñato, Manuel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Jesús García Garrido.

Sr. Subdirector general de Personal.

*RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), para provisión de la cátedra de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

*RESOLUCIÓN de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se eleva a definitiva la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir 54 plazas de Auxiliares.*

Expirado el plazo de quince días concedido para que los opositores a plazas de Auxiliares de esta Junta que no habían cumplido el requisito del pago de derechos pudieran efectuarlo.

Esta Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto elevar a definitiva la lista de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio (páginas 11833 a 11836), hasta el número 553 inclusive y eliminar a los que figuran en la misma con el número 554, doña María Teresa Moyano Santana; 555, don José Lorenzo Carrasco Suárez; 556, doña Ana López Arce; 557, doña María Luisa Mendoza Pedraza; 558, don César Mario Álvarez Benítez, y 559, doña María de África Sala Ramos, por no haber efectuado el pago de los derechos del examen.

Se transcriben a continuación correcionalmente los nombres de aquellos opositores admitidos que figuran en la relación con el nombre o algunos de los apellidos equivocados: 290, don José Manteiga Fernández; 306, doña María del Carmen Bolado Somicinos, y 376, doña María Cavestany Alija.

Madrid, 28 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastiá.

*RESOLUCIÓN de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se nombra al Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir 54 plazas de auxiliares convocada por Resolución de 6 de marzo de 1972.*

Convocada por Resolución de 6 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril) oposición libre para cubrir 54 plazas de auxiliares de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/68, de 27 de junio, artículo 6º, vista la propuesta de la Dirección General de la Función Pública,

Esta Dirección General de Programación e Inversiones, Presidencia de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la mencionada oposición y que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente.—Don Víctor Romanos Gonzalo, Jefe de la Sección de Régimen Interior y Coordinación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Vocales:

Don Emilio García Medina, en representación de la Función Pública.

Don Fernando de Corral y Bernaldo de Quirós, Jefe adjunto de la Sección de Régimen Interior y Coordinación, que actuará de Secretario.

*Tribunal suplente*

Presidente.—Don Victoriano Flores Faba, Jefe Adjunto de la Sección de Contratación.

Don Tomás Lázaro Sanz, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Vicente Carrascal Vicente, Jefe adjunto de la Sección de Ejecución de Contratos.

Madrid, 28 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastiá.